

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, febrero 19 de 1988.-

Visto el presente expediente n° 900.310/87-cde. n° 1 por el cual se tramita la Contratación Directa n° 120/88, / "in-situ", a los efectos de lograr el servicio de limpieza total del edificio sede de los Tribunales Federales de Córdoba, durante el período comprendido entre el 15 de febrero y el 15 de mayo del corriente año; y

Considerando:

Que dicha contratación fue autorizada por esta Corte Suprema mediante Resolución n° 133 de fecha 1° de febrero ppdo. (confr. fs. 16), habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 87.

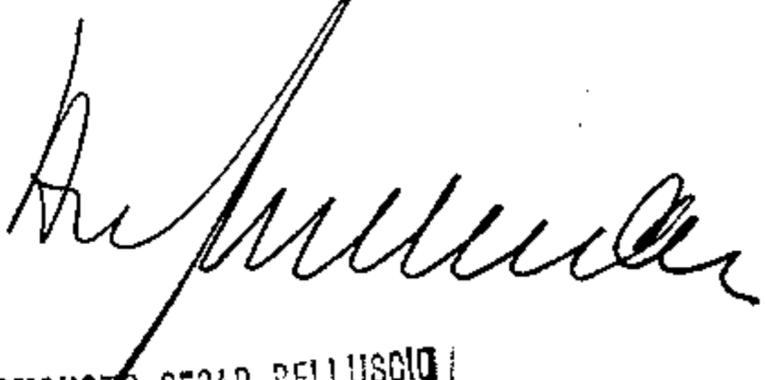
Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada n° 44/83,

SE RESUELVE:

1°.- Aprobar la Contratación Directa n° 120/88 y / adjudicar a la firma "TELESON S.R.L." -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 66/82 y 88 y por el importe total de AUSTRALES CIENTO VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS (A 122.400), neto.

2°.- Afectar el presente gasto a la Cuenta "Honorarios y retribuciones a terceros" (1-05-002-1-12-1220-230) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero // del Año 1988 (art. 13 de la Ley de Contabilidad).

3°.- Regístrese y devuélvase al Departamento de // Compras, a sus efectos.


AUGUSTO CESAR BELLUSCIO